



## CALENDARIO ACADÉMICO 2021

### Carreras de Educación Artística y Artista Profesional

2021 – 0

#### Ciclo de Subsanación 2021 - 0

- Pre inscripción / Presentación de solicitudes : Hasta el 11 de enero
- Matrícula : Del 12 al 21 de enero
- Publicación de horarios : 18 de enero
- Inicio de clases : 18 de enero
- Término de clases : 10 de marzo
- Entrega de registros : Hasta el 12 de marzo
- Publicación de notas : 15 de marzo

#### Nivelación 2021-0:

- Matrícula : 18 de enero
- Publicación de horarios : Del 15 al 18 de enero
- Inicio de clases : 19 de enero
- Término de clases : 12 de febrero
- Entrega de registros : Hasta el 17 de febrero
- Publicación de notas : 19 de febrero

#### Examen Extraordinario de Subsanación 2021-0:

- Presentación de solicitudes : Hasta el 05 de febrero
- Evaluación de expedientes : Del 08 de febrero al 12 de febrero
- Publicación de aptos : 16 de febrero
- Derecho de pago : Del 17 de febrero al 19 de febrero
- Entrega de balotarios : 22 de febrero
- Fecha de examen : 10 de marzo

#### Cepre Arguedas Verano 2021:

- Convocatoria : 04 de enero
- Inscripciones : Del 07 de enero al 15 de enero
- Inicio de clases : 11 de enero de 2021
- Finalización de clases : 21 de febrero de 2021



EXPEDIENTE: DA2021-INT-0010223

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinad\\_ensf/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **A557AC**

- Simulacros : 19 y 20 de febrero de 2021
- Publicación de resultados : 22 de febrero de 2021

#### **Admisión:**

- Convocatoria : A partir del 01 de febrero
- Inscripción ordinaria : Del 08 al 19 de febrero
- Inscripción de estudiantes de CEPRE : 23 de febrero
- Inscripción extemporánea : 24 de febrero
- Examen de Admisión : 27 y 28 de febrero
- Publicación de ingresantes : 01 de marzo
- Entrega de Constancias de Ingreso : 01 de marzo

#### **2021 – I**

#### **Cambio de instrumento / Traslado de Programa**

- Presentación de solicitudes : Hasta el 03 de febrero
- Evaluación de expedientes : Del 04 de febrero al 12 de febrero
- Publicación de aptos : 17 de febrero
- Entrega de Resolución : 22 de febrero
- Derecho de pago : 23 y 24 de febrero
- Evaluaciones : 26 y 27 de febrero

#### **Reingreso**

- Presentación de solicitudes : Hasta el 01 de marzo
- Evaluación de expedientes : Del 02 al 05 de marzo
- Publicación de aptos : 08 de marzo
- Entrega de Resoluciones : 10 de marzo

#### **Matrícula:**

- Publicación de horarios : 01 de marzo
- Matrícula por ciclo : Del 01 al 05 de marzo
- Matrícula por cursos : Del 08 al 10 de marzo
- Confirmación y emisión de ficha de matrícula : Del 08 al 14 de marzo
- Matrícula de Ingresantes : Del 03 al 05 de marzo
- Matrícula de Reingresantes : 11 y 12 de marzo

#### **Actividades académicas:**

- Asamblea general de docentes (virtual) : 01 de marzo, 9:00 a.m.
- Reuniones por Departamentos Académicos : Del 02 al 12 de marzo
- Entrega de sílabos : Hasta el 12 de marzo
- Inicio de clases : 15 de marzo
- Finalización del ciclo : 09 de Julio
- Envío virtual de notas (parcial) : Del 10 al 14 de mayo
- Publicación de notas parciales : 17 de mayo
- Evaluación final - Cursos teóricos : Del 28 de junio al 02 de julio



**EXPEDIENTE: DA2021-INT-0010223**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinad\\_ensf/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **A557AC**

- Evaluación final Talleres de Danza y Música : Del 05 al 08 de julio
- Evaluación semestral Práctica Prof. : Hasta el 09 de julio

- Ingreso de notas a la plataforma y envío Virtual de registros de cursos teóricos (final) : Del 02 al 09 de julio
- Ingreso de notas a la plataforma y envío virtual De registros Talleres de Danza y Música (final) : Hasta el 09 de julio
- Publicación de notas : 16 de Julio

#### **Retiro de cursos / Licencia de Estudios:**

- Recepción de solicitudes : Hasta el 16 de abril
- Evaluación de expedientes : Del 19 de abril al 23 de abril
- Publicación de aptos y entrega de R.D. : 30 de abril

#### **Convalidación de cursos programados en el semestre:**

- Recepción de solicitudes : Hasta el 26 de marzo
- Evaluación de expedientes : Del 29 de marzo al 09 de abril
- Publicación de aptos : 16 de abril
- Entrega de R.D. y pago de convalidación : Hasta el 29 de abril

#### **Examen Extraordinario de Subsanción:**

- Presentación de solicitudes : Hasta el 28 de mayo
- Evaluación de expedientes : Del 01 al 07 de junio
- Publicación de aptos : 10 de junio
- Entrega de R.D. y pago por examen : 15 al 24 de junio
- Entrega de balotarios : A partir de 25 de junio
- Fecha de examen : 05 de Julio

### **2021 – II**

#### **Reingreso:**

- Presentación de solicitudes : Hasta el 30 de julio
- Evaluación de expedientes : 01 al 05 de agosto
- Publicación de aptos y entrega de R.D. : 12 de agosto

#### **Matrícula:**

- Publicación de horarios : 02 de agosto
- Inscripción de matrícula por ciclo : Del 02 al 06 de agosto
- Inscripción de matrícula por cursos : Del 09 al 11 de agosto
- Confirmación y emisión de ficha de matrícula : Del 09 al 15 de agosto
- Matrícula de Reingresantes : 12 y 13 de agosto



EXPEDIENTE: DA2021-INT-0010223

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinad\\_ensf/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **A557AC**

### **Actividades académicas:**

- Inicio de clases : 16 de agosto
- Finalización del ciclo : 10 de diciembre
- Envío virtual de notas (parcial) : Del 04 al 08 de octubre
- Publicación de notas parciales : Del 11 al 15 de octubre
- Evaluación final - Cursos teóricos : Del 29 de noviembre al 03 de diciembre
- Evaluación final Talleres de danza y música : Del 06 al 10 de diciembre
- Evaluación semestral Práctica Prof. : Hasta el 10 de diciembre
- Ingreso de notas a la plataforma y envío virtual de registros - Cursos Teóricos : Del 06 al 10 de diciembre
- Ingreso de notas a la plataforma y envío virtual de registros - Talleres Danza y Música : Hasta el 16 de diciembre
- Clausura del año académico : 15 de diciembre
- Publicación de notas : 17 de diciembre

### **Retiro de cursos / Licencia de Estudios:**

- Recepción de solicitudes : Hasta el 16 de setiembre
- Evaluación de expedientes : Del 17 al 22 de setiembre
- Publicación de aptos y entrega de R.D. : 24 de setiembre

### **Convalidación de cursos:**

- Recepción de solicitudes : Hasta el 20 de agosto
- Evaluación de expedientes : Del 23 de agosto al 15 de setiembre
- Publicación de aptos : 17 de setiembre
- Entrega de R.D. y pago de convalidación : Del 22 al 30 de setiembre

### **Examen Extraordinario de Subsanación:**

- Presentación de solicitudes : Hasta el 17 de setiembre
- Evaluación de expedientes : Del 20 al 24 de setiembre
- Publicación de aptos : 30 de setiembre
- Derecho de pago : Del 01 al 08 de octubre
- Entrega de balotarios : A partir del 01 de octubre
- Fecha de examen : 22 de octubre



**EXPEDIENTE: DA2021-INT-0010223**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinad\\_ensf/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **A557AC**